



**INFORME**

**A:** Lic. Fabiana Maldonado Varela, **Directora.**  
Dirección del MECIP.

**De:** **EQUIPO DE COMUNICACIÓN.**

**Ref.:** Informe del Equipo de Comunicación.

**Fecha:** 18 de diciembre de 2023.

---

Por la presente, adjuntamos el Acta del Equipo de Comunicación, en el cual se mencionan las observaciones y las respuestas de las mismas, realizadas por la Contraloría General de la República al Manual de Comunicación.

Sin otro particular, atentamente. -

  
**Eugenia Acosta Vaccaro**  
Directora de Ceremonial y Protocolo

  
**Hugo Armando Vera Montiel**  
Director de Comunicación

  
**Francisco Javier Azuaga Orrego**  
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

  
**Agustín Méndez**  
Jefe de Infraestructura de Tecnología y Soporte

  
**Lic. Fabiana Maldonado Varela**  
Directora del MECIP  
Vicepresidencia de la República

J.B. 12.23.  
9:00 a.m.



## ACTA DE REUNION EQUIPO DE COMUNICACIÓN

En fecha 05 y 12 de diciembre de 2023, se reúne el Equipo de Comunicación de la Vicepresidencia de la República, para evaluar y responder las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República al Manual de Comunicación, correspondiente a nuestra institución en “INFORME DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – junio 2023”.

### Observaciones CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

- a. **Comunicación interna:** Definición de la información que será comunicada a cada uno de los grupos de interés internos de la institución, asignando niveles de responsabilidad adecuados.
- b. Lineamientos a ser implementados para fomentar la identidad institucional, procurando crear en los funcionarios una clara conciencia de su pertenencia y compromiso con los propósitos misionales.
- c. **Comunicación externa:** Lineamientos claros y mecanismos para realizar las comunicaciones desde y hacia afuera de la institución, definiciones de la información que será comunicada a los grupos de interés externos.
- d. Cabe señalar que, en el Manual de Comunicación, se incluyeron solo conceptos y definiciones sobre los lineamientos, no el cómo realizarlos.







- e. Informe sobre las estadísticas de casos recibidos, casos tramitados, mejoras con relación a las quejas y reclamos, opiniones y sugerencias, del buzón de sugerencia implementado en las instalaciones de la institución.
- f. Realización de actividades que incluyan a la ciudadanía relacionadas con rendición de cuentas, la audiencia pública de rendición genera una imagen de credibilidad que redundo en beneficio de la institución, de la sociedad y de los grupos de interés.
- g. Indicar que la documentación adjuntada en la herramienta de evaluación para el periodo 2022, en este componente adolece de ciertas deficiencias que deben ser tenidas en cuenta, como por ejemplo documentos.

**Respuestas:**

1. Con respecto al punto "e", se adjunta solicitud de informe de estadísticas en memo VP\_IN/MEM\_31/23 a la Unidad de **Transparencia y Anticorrupción** área encargada de la recepción de los casos recibidos, tramitados, opiniones, sugerencias, quejas, reclamos del buzón de sugerencias **implementados en las instalaciones de forma física y digital "Pagina Web"**.



2. En referencia a las observaciones en los puntos “a, b, c, d, f y g” este equipo de comunicación, da a conocer que se está trabajando en un nuevo Manual de Comunicación para modificar e incluir los cambios requeridos con el fin de dar respuesta a las sugerencias y mejorar el manual de comunicación actual.

3. Se adjunta evidencia de reuniones realizadas por el EQUIPO DE COMUNICACIÓN, para tratar los distintos puntos en cuestión.

**Fecha de primera reunión 05/12/23.**







Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - DTIC's

**Fecha de segunda reunión 12/12/23**



Es nuestro informe

